



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ÁREA DE PERSONAL DOCENTE

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-096-24 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Área de Conocimiento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, convocada por Resolución Rectoral de 28 de enero de 2025, B.O.E. de 05 de febrero de 2025, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

EL RECTOR
P.D. (por resolución 22-01-2021)
LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	FbocUf7XlusNxUfcEf+qcg==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/FbocUf7XlusNxUfcEf%2Bqcg%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro De Verificación	8Xomq1rPRrfjHkm2VUNGgw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8Xomq1rPRrfjHkm2VUNGgw%3D%3D	Página	1/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	
DEPARTAMENTO	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	
PERFIL DOCENTE	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	
PERFIL INVESTIGADOR	Derecho del Trabajo y Seguridad Social	
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
20 de enero de 2025	5 - 2 - 2025	TU096-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Página 1 de 3

<u>ÁMBITO- PREFIJO</u>	<u>CSV</u>	<u>FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO</u>
GEISER	GEISER-8430-25dc-6b2f-a8d6-c496-cbce-8006-1735	03/11/2025 12:01:18 Horario peninsular
<u>Nº registro</u>	<u>DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN</u>	<u>Validez del documento</u>
U01700060s25N0000179	https://run.gob.es/hsbzvympyF	Copia



GEISER-8430-25dc-6b2f-a8d6-c496-chce-8006-1735

Código Seguro De Verificación	8XomqlrPRrfjHkm2VUNGgw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8XomqlrPRrfjHkm2VUNGgw%3D%3D	Página	2/4





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

En todos los aspectos a evaluar acredita su formación y excelencia.

SECRETARIO/A: *Ha cumplido sobradamente lo requerido en el concurso*VOCAL 1º: *Tanto el historial académico, dentro y fuera, como la calidad ejemplar*

son plenamente adecuados para la obtención de la plaza propuesta de la convocatoria

VOCAL 2º: *El histórico académico y la trayectoria investigadora y*

decente de la candidata resultan idóneas para la plaza.

VOCAL 3º: *El voto es favorable al considerar que el**historial académico, docente e investigador,**además de la experiencia adquirida en la investigación**a la candidata para acreditar a la candidata**de profesor T.T.*

ÁMBITO- PREFIJO	CSV	FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
GEISER	GEISER-8430-25dc-6b2f-a8d6-c496-cbce-8006-1735	03/11/2025 12:01:18 Horario peninsular
Nº registro	DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN	Validez del documento
U01700060s25N0000179	https://run.gob.es/hsbzvympyF	Copia



GEISER-8430-25dc-6b2f-a8d6-c496-cbce-8006-1735

Código Seguro De Verificación	8Xomq1rPRrfjHkm2VUNGgw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8Xomq1rPRrfjHkm2VUNGgw%3D%3D	Página	3/4



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

- Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

D/Da.: *Maria Jesi Asquerino Lanparero*

- Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las horas del día de la fecha.

Sevilla, a

Presidente/a,

Juan Carlos Martínez

Fdo.:

Vocal Secretario/a,

Bruno

Fdo.: *Edmundo González Badiu*

Vocal primero/a,

Francisco Lázaro Láinez

Fdo.: *Francisco Lázaro Láinez*

Vocal segundo/a,

Encarna Rodríguez

Fdo.: *Encarna Rodríguez*

Vocal tercero/a,

Bernardo Flores Guerrero

Fdo.: *Bernardo Flores Guerrero*

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700060s25N0000179

CSV

GEISER-8430-25dc-6b2f-a8d6-c496-cbce-8006-1735

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

03/11/2025 12:01:18 Horario peninsular

Validez del documento

Copia



GEISER-8430-25dc-6b2f-a8d6-c496-cbce-8006-1735

Código Seguro De Verificación	8Xomq1rPRrfjHkm2VUNGgw==	Fecha	11/11/2025
Firmado Por	Universidad de Sevilla		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/8Xomq1rPRrfjHkm2VUNGgw%3D%3D	Página	4/4

